

Lunes, 7 de marzo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

EDICTO. Procedimiento para aprobar dar denominación al parque de las Calles José Saramago-Juan José Narbón con el nombre de Gloria Fuertes.

El Ilmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2022 adoptó, los siguientes ACUERDOS:

- Iniciar el procedimiento para aprobar dar la denominación de PARQUE "GLORIA FUERTES", al parque de las Calles José Saramago-Juan José Narbón.
- Designar como instructora del procedimiento a Doña María Soledad TOVAR IGLESIAS.

Por ello, en aplicación de lo establecido en el art. 34 del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, se abre por plazo de un mes, el periodo de información pública a fin de que por cuantos/as lo deseen, puedan aportarse los datos, noticias y juicios que estimen en relación con dicha propuesta.

Moraleja, 25 de febrero de 2022
Julio Cesar Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

